

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2026/12945 *Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código EXMOC/0041_2026, transferencia de crédito por cambio de destino de la subvención.*

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el período de exposición pública, contra la aprobación inicial por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2026, al expediente de Transferencia de crédito por cambio destino de la subvención por convenio entre Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, y el Ayuntamiento de Almussafes, para la realización de Agenda Urbana y Plan acción DANA, que se generó a través del EXMOC/0033-2025 proyecto 25010. EXMOC/0041_2026 (SEGEX: 2993998F), se eleva a definitivo el acuerdo del citado expediente cuyo resumen es el siguiente:

Primero.- Aprobar la modificación de crédito en la modalidad de transferencia de crédito, con el siguiente detalle:

A) Aumento de crédito en el estado de gastos por transferencia positiva en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicac presupuestaria	Descripción	Importe
4310-25010-22699	Otros gastos- Campaña fomento del comercio- Subv. Ministerio Agenda Urbana para daños DANA 2024	18.000,00
9420-25010-46200	Transf corrientes a Ayuntamientos- Subv. Ministerio Agenda Urbana para daños DANA 2024	8.000,00
9240-25010-22799	T.R.O.E- Comunicac y particip ciudadana- Subv. Ministerio Agenda Urbana para daños DANA 2024	18.500,00
1721-25010-22706	Estudios y trabajos técnicos- Protecc y mejora medio ambiente- Subv. Ministerio Agenda Urbana para daños DANA 2024	11.298,00
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA		55.798,00

B) Disminución de crédito en el estado de gastos por transferencia negativa, en las siguientes aplicaciones presupuestarias y con cargo a las retenciones de crédito que se indican:

Aplicac presupuest.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	Retención crédito
1350-25010-22706	Estudios y trabajos técnicos-Protección Civil-Proyecto financiado M.vivienda agenda urbana	2.267,32	202600035989
1510-25010-22706	Estudios y trabajos técnicos-Urbanismo- Subv. Ministerio Agenda Urbana para daños DANA 2024	53.530,68	202600035988
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA		55.798,00	

Almussafes, 16 de octubre de 2026.—El alcalde, Antonio González Rodríguez.

